



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1739

EXHORTAN A ASEBC Y SINDICATURA A RENDIR CUENTAS SOBRE FINANZAS Y GOBERNABILIDAD EN SAN QUINTÍN

- **Congreso de BC solicita informes detallados sobre irregularidades en las cuentas públicas y denuncias de corrupción**
- **El exhorto presentado por el diputado Diego Echevarría contó con el respaldo unánime del Pleno**

Mexicali, B.C., domingo 22 de febrero de 2026.- “Durante décadas, las familias del sur de Baja California libraron una batalla histórica para lograr la municipalización de San Quintín. Sin embargo, lo que debió ser el nacimiento de una institución al servicio del pueblo se ha visto empañado por irregularidades administrativas, opacidad y denuncias de corrupción”, señaló el diputado Diego Echevarría al presentar su exhorto en sesión plenaria.

El Poder Legislativo ha rechazado las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2021, 2022 y 2023, correspondientes al Concejo Municipal Fundacional, marcados por un desaseo administrativo que los propios concejales intentaron justificar bajo el argumento de la inexperiencia del nuevo municipio.

Bajo la gestión de la alcaldesa Miriam Cano, San Quintín enfrenta una crisis de gobernabilidad sin precedentes, con una administración paralizada, escándalos de corrupción denunciados públicamente y la toma de las instalaciones municipales por parte de la ciudadanía que exige la salida de la autoridad local.

“Lo que debía ser un gobierno legítimo emanado de las urnas terminó convertido en un sistema marcado por incapacidad técnica y falta de oficio político”, indicó Diego Echevarría.

Ante esta situación, el exhorto, solicita a la Auditoría Superior del Estado un informe ejecutivo sobre las irregularidades detectadas y el estado procesal de las responsabilidades administrativas y denuncias derivadas. Asimismo, se pide la fiscalización prioritaria de las cuentas públicas de 2024 y 2025, y a la Sindicatura Municipal un reporte detallado sobre las quejas y procedimientos relacionados con presuntos actos de corrupción y abuso de autoridad.

Echevarría Ibarra insistió que San Quintín no luchó por su autonomía para cambiar el abandono de la distancia por el desprecio de la cercanía. “La ciudadanía merece instituciones que respondan con transparencia, eficiencia y respeto a la ley”.

Por las consideraciones anteriores la proposición fue respalda por conceso de las diputaciones integrantes de la XXV Legislatura, refrendado el compromiso con la rendición de cuentas y con el derecho de las y los sanquintinenses a un gobierno legítimo, transparente y digno.

exige hoy instituciones que respondan con eficacia y respeto a la ley. Este Poder Legislativo acompañará esa exigencia y no permitirá que el desgobierno se convierta en norma, porque la dignidad de un pueblo no puede esperar.